

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1245-M

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon
Director de Gestion de Territorio (E)

Sra. Abg. Laura Vanessa Flores Arias
Directora de Asesoría Juridica AZEE

ASUNTO: Resolución No. 027-CPP-2021, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-3587-O de 02 de septiembre de 2021, mediante el cual la Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito remitió la Resolución No. 027-CPP-2021, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público que fue desarrollada el miércoles 25 de agosto de 2021, a fin de realizar el análisis de la información que se encuentra contenida en el documento adjunto, posteriormente se elabore el informe con los comentarios y observaciones para ser enviadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Ana Cristina Romero Ortega
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

Referencias:
 - GADDMQ-SGCM-2021-3587-O

Anexos:
 - proyecto_de_ord._bienes_mostrencos.docx
 - Resolución No 027-CPP-2021.pdf
 - GADDMQ-SGCM-2021-3587-O (1).pdf

Copia:
 Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Frosli Valerza Estevez Trejo	fe	AZEE	2021-09-03	
Revisado por: Frosli Valerza Estevez Trejo	fe	AZEE	2021-09-03	
Aprobado por: Ana Cristina Romero Ortega	acro	AZEE	2021-09-03	

